



**INFORME  
DE EMPALME  
CIERRE EXITOSO  
2019**



RETIRAR S.A. E.S.P.

## CONTENIDO

|  |     |
|--|-----|
| CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL .....                   | 3   |
| DESARROLLO INSTITUCIONAL .....   | 5   |
| APORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....  | 6   |
| PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....  | 9   |
| RECOMENDACIONES.....   | 14  |
| CAPITULO 2. POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES (GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPESTAL ..... | 15  |
| SERVICIO AL CIUDADANO .....  | 17  |
| GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO .....   | 18  |
| DIMENSIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL – GESTIÓN DE SERVICIOS .....                              | 19  |
| PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN GESTIÓN PÚBLICA .....   | 41  |
| GESTIÓN DOCUMENTAL.....  | 42  |
| CONTROL INTERNO .....  | 44  |
| PLANES ESTRATÉGICOS PARA EL DESARROLLO- MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA.....                      | 57  |
| OBRAS PÚBLICAS Y EQUIPOS .....   | 59  |
| RECOMENDACIONES ESTRATÉGICAS Y OPERACIONALES AL NUEVO GOBIERNO .....                             | 61  |
| INVENTARIOS .....  | 64  |
| SISTEMAS DE INFORMACIÓN - PLATAFORMAS.....   | 65  |
| DIMENSIÓN DEL DESARROLLO AMBIENTAL - VIGIAS AMBIENTALES.....                                     | 66  |
| PLANTA DE APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS ORGÁNICOS.....   | 69  |
| RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLISIÓN.....   | 71  |
| CAMPAÑA RECICLA.....   | 73  |
| CAMPAÑA LEÑA PA´L CAMPO.....   | 76  |
| CAMPAÑA ACEITE USADO DE COCINA.....  | 78  |
| CAMPAÑA LLENO UNA BOTELLA CON EL CORAZÓN.....  | 79  |
| CAMPAÑA RECOPILA.....  | 80  |
| CAMPAÑA CAMPO LIMPIO.....  | 81  |
| CAMPAÑA ECONCIENCIA.....   | 82  |
| CAMPAÑA LA BASURA NO REGRESA SOLA.....   | 83  |
| MÓDULOS AMBIENTALES CANINOS.....   | 84  |
| CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS.....  | 85  |
| GESTIÓN COMERCIAL (TARIFAS).....   | 87  |
| RECURSO HUMANO.....  | 80  |
| RECURSOS FINANCIEROS.....  | 112 |
| CUENTAS BANCARIAS VIGENTES.....  | 117 |



## **CAPÍTULO 1. GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL Y DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL**

La Empresa de Servicios Públicos RETIRAR S.A; es una empresa con enfoque ambiental, que impulsa la conservación integral del medio ambiente.

Somos una organización abierta al mundo; desarrollamos y transferimos hábitos de cultura ciudadana, responsabilidad social y ambiental, en todos los grupos de interés, con énfasis en la comunidad Guarceña.

Formamos personas, organizaciones y comunidades en cultura ambiental, propiciamos espacios de autocuidado y conservación para desarrollar comunidades verdes y sostenibles en el tiempo.

Adoptamos y adaptamos tecnologías que permiten innovar en los servicios públicos que prestamos y generar cambios positivos en la conservación de los recursos naturales.

Nuestras actuaciones están orientadas por los objetivos de desarrollo sostenible, usados como referente en la generación de actividades innovadoras, socialmente equitativas, económicamente viables y ambientalmente seguras, dentro de nuestro objeto social.

### **VISIÓN**

Somos una empresa de servicios públicos, con enfoque de sostenibilidad, con reconocimiento y posicionamiento global por sus buenas prácticas socioambientales y tecnológicas, por su capacidad de innovación y su contribución al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad Guarceña.

### **MISIÓN**

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y al desarrollo sostenible de la comunidad Guarceña, mediante la promoción e implementación de entornos socioambientales, con servicios y procesos innovadores.

**ORGANISMO DIRECTIVO**

JUAN CAMILO BOTERO RENDÓN  
Presidente

JHON JAIRO LOPEZ HENAO  
Principal

RODRIGO ANIBAL MAYA BLANDON  
Principal

JUAN EDILBERTO MEDINA  
Suplente

DAISY ALBANY ZULUAGA DAVILA  
Suplente

BERTHA LUCIA ROMAN GARCIA  
Suplente

ADRIANA MARIA QUICENO RIOS  
Secretario de Junta

OSCAR JULIAN CORREA ESCOBAR  
Revisor Fiscal

WILSON DAVID TANGARIFE MEJIA  
Gerente

## DESARROLLO INSTITUCIONAL

La empresa de aseo RETIRAR S.A.E.S.P contempla dentro de su objeto misional las actividades autorizadas en el decreto 1077 de 2015, las cuales podemos enumerar de la siguiente forma:

1. Recolección, transporte, disposición Final
2. Barrido, limpieza de vías y áreas públicas, corte de césped, poda de árboles en las vías y áreas públicas, lavado de áreas Publicas
3. Transferencia, tratamiento, aprovechamiento

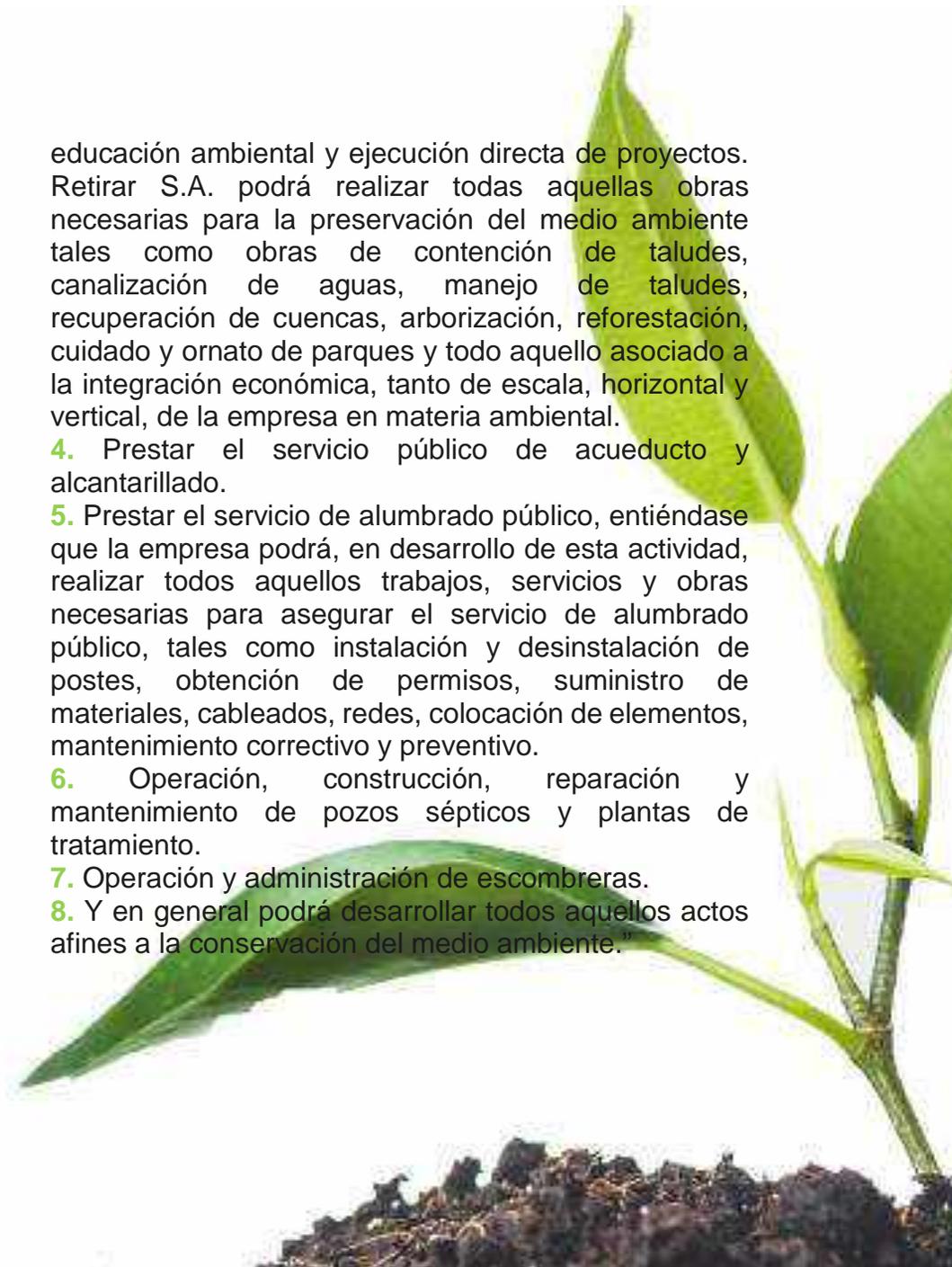
De igual forma también se debe tener en cuenta el objeto aprobado por la junta directiva y que se encuentra registrado mediante escritura pública.

**“Objeto social”:** La sociedad tiene como objeto social:

1. La prestación del servicio público domiciliario básico de aseo en sus diferentes modalidades.
2. La prestación del servicio de barrido, limpieza, poda de árboles, jardinería, en áreas y vías públicas y privadas, al interior de los inmuebles de cualquier naturaleza, copropiedades o unidades cerradas.
3. Prestar los servicios de asesoría, consultoría, auditoria y afines, en materias de: servicios públicos domiciliarios, ambientales, recuperación de residuos, diseño de plantas de tratamiento, programas de

educación ambiental y ejecución directa de proyectos. Retirar S.A. podrá realizar todas aquellas obras necesarias para la preservación del medio ambiente tales como obras de contención de taludes, canalización de aguas, manejo de taludes, recuperación de cuencas, arborización, reforestación, cuidado y ornato de parques y todo aquello asociado a la integración económica, tanto de escala, horizontal y vertical, de la empresa en materia ambiental.

4. Prestar el servicio público de acueducto y alcantarillado.
5. Prestar el servicio de alumbrado público, entiéndase que la empresa podrá, en desarrollo de esta actividad, realizar todos aquellos trabajos, servicios y obras necesarias para asegurar el servicio de alumbrado público, tales como instalación y desinstalación de postes, obtención de permisos, suministro de materiales, cableados, redes, colocación de elementos, mantenimiento correctivo y preventivo.
6. Operación, construcción, reparación y mantenimiento de pozos sépticos y plantas de tratamiento.
7. Operación y administración de escombreras.
8. Y en general podrá desarrollar todos aquellos actos afines a la conservación del medio ambiente.”



Basados en estas actividades queremos entregarle la información y los indicadores necesarios para dar a conocer el estado actual de la empresa.

Este informe contiene la información precisa y veraz, los datos históricos son tomados de los diferentes sistemas que la empresa tiene para la gestión de la información. La información de este documento es expresada en gráficos y tablas de fácil comprensión para el lector.

La información corresponde al periodo 2018 – con corte a julio 2019.

En algunos casos son comparadas las vigencias fiscales con el propósito de mostrar resultados comparativos que permitan interpretar los acontecimientos más relevantes en la gestión de RETIRAR.





RETIRAR S.A. E.S.P.



Alcaldía de El Retiro

Juntos construimos un Municipio mejor

Camilo Botero

Alcalde

## APOORTE A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





**RETIRAR S.A. E.S.P.**



**Alcaldía de El Retiro**

*Juntos construimos un Municipio mejor*

*Camilo Botero*

Alcalde



**RETIRAR S.A. E.S.P.**

**MACROPROCESOS ESTRATEGICOS**

GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN,  
INFORMACIÓN Y RELACIONES  
ESTRATEGICAS

GESTIÓN  
INTEGRAL  
ESTRATEGICA

GESTION DE  
CONOCIMIENTO  
E INNOVACIÓN

GESTION  
INTEGRAL  
DEL RIESGO

**MACROPROCESOS MISIONALES**

INVESTIGACIÓN  
Y DESARROLLO

GESTIÓN Y  
EDUCACIÓN  
SOCIO AMBIENTAL

SERVICIOS PARA  
LA ADMINISTRACIÓN  
MUNICIPAL

ASEO

OTROS  
SERVICIOS

GESTIÓN  
COMERCIAL

**MACROPROCESOS DE APOYO**

GESTIÓN DE LA REGULACIÓN Y LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

GESTIÓN INTEGRAL DEL TALENTO HUMANO

GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA

**MACROPROCESO DE CONTROL Y EVALUACIÓN**

GESTIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

**CADENA DE VALOR**

Necesidades, oportunidades y expectativas de los grupos de interés con énfasis en los habitantes del Municipio de El Retiro.

Contribución significativa al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de El Municipio El Retiro, Bonito Limpio y Saludable.



## PLANEACION ESTRATÉGICA

Los **objetivos de desarrollo sostenible** se han convertido para nuestra organización una de las bases fundamentales en la planeación y desarrollo de todos nuestros proyectos. Es por ello que para el año 2018 iniciamos proceso de capacitación y adopción de nuevas herramientas entre las cuales se inició con la estructuración de varios módulos denominados **Planeación estratégica** donde se formularon, modificaron, planearon y aplicaron diferentes métodos que buscaban la adopción de nuevos mecanismos

administrativos que ayudaran al mejoramiento continuo de los programas, proyectos y servicios que presta la empresa RETIRAR en el municipio de El Retiro.

Entre estas estructuras diseñamos modulo denominado **Imperativos estratégicos** donde estos son implementados bajo los objetivos de desarrollo sostenible.



|   |                | <b>IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS</b>  |             |             |             |  |
|--|----------------|--|-------------|-------------|-------------|--|
| <b>IMPERATIVO</b>  |                | <b>SOSTENIBILIDAD, CRECIMIENTO Y DESARROLLO</b> : Lograr altos niveles de sostenibilidad y desempeño empresarial, con crecimiento integral e inteligente y efectividad en el manejo de los recursos, proyectos y servicios, con un sistema de gestión moderno y colaboradores altamente competentes y comprometidos. |             |             |             |  |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>  |                | <b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>   |             |             |             | <b>RESPONSABLE</b>   |
| 1. Lograr altos niveles de desempeño frente a modelos de gestión de clase mundial. |                | Desarrollar un proyecto de modernización de la estructura empresarial en línea con la estrategia.  |             |             |             |  |
| 2. Alcanzar crecimiento sostenible de la empresa con rentabilidad superior.        |                | Diseñar e implementar una línea de negocios que permita el fortalecimiento y la innovación del portafolio  |             |             |             |  |
| 3. Lograr altos niveles de productividad y competitividad empresarial.             |                | Realizar evaluaciones de la gestión empresarial con Realizar alianzas estratégicas con los grupos de   |             |             |             |  |
|  |                | Identificar los actores que tienen o pueden desarrollar el conocimiento requerido por la empresa. (universidades, centros de investigación)  |             |             |             |  |
|  |                | Identificar los conocimientos estratégicos críticos que requiere la empresa para su desarrollo sostenible y exitosa en el futuro.  |             |             |             |  |
| <b>INDICADORES</b>   | <b>METAS</b>   |  |             |             |             | Diseñar e implementar un sistema de gestión integral organizacional.   |
|  | <b>L. BASE</b> | <b>2018</b>  | <b>2019</b> | <b>2020</b> | <b>2021</b> |  |
| PATRIMONIO (millones de pesos)   | 2.296          | 3.385  | 4.540       | 5.810       | 7.208       | Construir y ejecutar planes de acción para cerrar las brechas encontradas en las evaluaciones empresariales. |
| INGRESOS OPERACIONALES (millones de pesos)   | 3.676          | 4.200  | 4.620       | 5.082       | 5.592       | Diseñar e implementar un sistema de gestión de la innovación. (Enfoque, implementación, resultados).         |
| % MARGEN OPERACIONAL   | 24,7%          | 26,0%  | 28%         | 30%         | 32%         | Diseñar e implementar un sistema de gestión del conocimiento (Enfoque, implementación, resultados).          |
| %MARGEN NETO   | 4,3%           | 4%   | 7%          | 10%         | 13%         |  |
| EBITDA   | 4,4%           | 5%   | 8%          | 11%         | 13%         |  |
| CAPITAL DE TRABAJO (millones de pesos)   | 747            |  |             |             |             |  |
| SALUD FINANCIERA   | 6              |  |             |             |             |  |
| XXX DE GESTIÓN DE CLASE MUNDIAL  | N/D            | 400  | 500         | 600         | 650         |  |

| <br>IMPERATIVO  |                | IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS  |      |      |      |  |
|--|----------------|---|------|------|------|--|
| <b>IMPACTO AMBIENTAL :</b> Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida de los Guarceños y de los grupos de interés en el Municipio de El Retiro, con programas, proyectos y servicios con enfoque y contenido ambiental, en armonía con las tendencias y los objetivos globales y en línea con la estrategia empresarial. |                |   |      |      |      |  |
| OBJETIVOS ESTRATÉGICOS   |                | ACCIONES ESTRATÉGICAS   |      |      |      | RESPONSABLE  |
| 1. Mejorar la calidad de vida de los Guarceños y los grupos de interés en el municipio de El Retiro.   |                | Diseñar e implementar acciones de modernización tecnológica en los servicios.   |      |      |      |  |
| 2. Contribuir a la preservación del medioambiente y el ecosistema.   |                | Formular y presentar proyectos y programas ambientales innovadores para la consecución de recursos económicos de financiación y cofinanciación. |      |      |      |  |
|  |                | Diseñar e implementar procesos modernos de separación y clasificación de residuos en la fuente.   |      |      |      |  |
|  |                | Constituir mesas de trabajo con habitantes del Municipio, especialistas en temas ambientales.   |      |      |      |  |
|  |                | Formar , orientar y apoyar líderes ambientales en las comunidades del Municipio.  |      |      |      |  |
|  |                | Desarrollar campañas y programas innovadores colectivos e incluyentes que convinen la recolección de residuos con actividades saludables.       |      |      |      |  |
| INDICADORES  | METAS          |   |      |      |      | Diseñar e implementar un sistema de gestión ambiental para la empresa.   |
|  | L. BASE A 2017 | 2018  | 2019 | 2020 | 2021 |  |
| Calidad de vida de los habitantes del Municipio de El Retiro.<br>(Investigar posibles índices )  |                |   |      |      |      | Diseñar e implementar un sistema de gestión ambiental para el Municipio.   |
| Recuperación de residuos aprovechables. Retirar (Toneladas )   | 337            | 400   | 500  | 600  | 700  | Diseñar e implementar un sistema de educación ambiental para el Municipio.   |
| Recuperación de residuos aprovechables. Terceros (Toneladas )  |                |   |      |      |      | Identificar y adaptar modelos internacionales de calidad de vida.  |
| Recuperación de residuos no aprovechables (Toneladas )   | 5132           | 5276  | 5388 | 6000 | 6500 | Diseñar y poner en funcionamiento una línea de negocios de mantenimiento y mejoramiento de espacios públicos, con enfoque ambiental. |
| Proyectos y programas ambientales diseñados y ejecutados.  | 6              | 6   | 8    | 10   | 10   |  |
| Hogares urbanos del Municipio capacitadas y sensibilizadas en temas  | 4125           |   |      |      |      |  |
| Hogares rurales del Municipio capacitadas y sensibilizadas en temas  | 4355           |   |      |      |      |  |

|    |              | <b>IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS</b>  |      |      |      |  |
|---|--------------|--|------|------|------|--|
| <b>IMPERATIVO</b>   |              | <b>CREACIÓN DE VALOR A LOS GRUPOS DE INTERÉS</b> : Crear valor superior y claramente diferenciado a los grupos de interés para contribuir a su desarrollo integral, en armonía con el desarrollo empresarial.                                      |      |      |      |  |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>   |              | <b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>   |      |      |      | <b>RESPONSABLE</b>   |
| 1. Generar beneficios sociales a través de proyectos y servicios, a los grupos de interés y a los colaboradores.                  |              | Diseñar e implementar un sistema de gestión de la innovación.  |      |      |      |  |
| 2. Desarrollar e implementar ofertas diferenciadas de valor que contribuyan al desarrollo integral de los grupos de interés.      |              | Consolidar e innovar permanentemente el portafolio de servicios en línea con la estrategia y el objeto social de la empresa.   |      |      |      |  |
| 3. Ampliar la cobertura de los proyectos y servicios para contribuir al mejoramiento de calidad de vida de la comunidad Guarceña. |              | Realizar alianzas estratégicas con los grupos de interés que puedan aportar al desarrollo de proyectos y servicios innovadores.  |      |      |      |  |
| 4. Contribuir con el mejoramiento continuo de la calidad de vida de los Guarceños.  |              | Implementar el nuevo direccionamiento de la empresa que genere sostenibilidad y creación de valor a todos los grupos de interés de manera sostenible.  |      |      |      |  |
|   |              | Constituir y gestionar redes con los grupos de interés, la administración Municipal, entidades públicas regionales y departamentales, organismos internacionales etc. Para generar conversaciones efectivas y reflexiones sobre temas ambientales. |      |      |      |  |
|   |              | Diseñar e implementar un nuevo direccionamiento de la empresa que genere sostenibilidad y creación de valor a todos los grupos de interés de manera sostenible.  |      |      |      |  |
| <b>INDICADORES</b>  | <b>METAS</b> |  |      |      |      | Realizar alianzas estratégicas con los grupos de interés que puedan aportar al desarrollo de proyectos y servicios innovadores.            |
|   | L. BASE      | 2018   | 2019 | 2020 | 2021 |  |
| % de desarrollo y transferencia de la oferta de valor.  | 0%           | 40%  | 55%  | 70%  | 90%  | Construir la matriz de pertinencia y suficiencia de la oferta diferenciada de valor.   |
|   |              |  |      |      |      | Diseñar y desarrollar un programa integral de responsabilidad social.  |
|   |              |  |      |      |      | Evaluar los niveles de desarrollo y transferencia de la oferta diferenciada de valor.  |
|   |              |  |      |      |      | Diseñar e implementar un sistema integral de gestión para los grupos de interés.   |
|   |              |  |      |      |      | necesidades de los colaboradores y en general, de todos los grupos de interés.   |
|   |              |  |      |      |      | Diseñar e implementar un modelo de relacionamiento efectivo con los grupos de interés.   |
|   |              |  |      |      |      | Crear alianzas estratégicas con comunidad y organizaciones que permitan crear sinergias para el fortalecimiento de los servicios sociales. |

| <br>Empresa de Aseo y Retiro S.A. E.S.P.<br>Alcaldía de El Retiro |  | <b>IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS</b>  |             |             |             |                    |
|--|--|--|-------------|-------------|-------------|--------------------|
| <b>IMPERATIVO</b>  |  | <b>INNOVACIÓN</b> : Innovar permanentemente en los servicios y en la gestión de la empresa, en línea con la estrategia, para contribuir al éxito y a la sostenibilidad de la organización y sus grupos de interés. |             |             |             |                    |
| <b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>  |  | <b>ACCIONES ESTRATÉGICAS</b>   |             |             |             | <b>RESPONSABLE</b> |
| 1. Innovar permanentemente en las líneas de negocio y portafolio de servicios de la empresa.   |  | Diseñar e implementar un sistema de gestión de la innovación. (Enfoque, implementación, resultados).   |             |             |             |                    |
| 2. Innovar permanentemente en la gestión de la organización, asegurando la alineación con la estrategia.   |  | Diseñar e implementar un modelo integral de servicios.   |             |             |             |                    |
|  |  | Realizar alianzas estratégicas con los grupos de interés que puedan aportar al desarrollo de proyectos y servicios innovadores.  |             |             |             |                    |
|  |  | Diseñar e implementar un sistema de gestión del conocimiento (Enfoque, implementación, resultados).  |             |             |             |                    |
|  |  | Diseñar, estructurar e implementar nuevos modelos de negocio.  |             |             |             |                    |
|  |  | Diseñar e implementar un sistema de gestión integral organizacional.   |             |             |             |                    |
| <b>INDICADORES</b>   |  | <b>METAS</b>   |             |             |             |                    |
|  |  | <b>L. BASE</b>   | <b>2018</b> | <b>2019</b> | <b>2020</b> | <b>2021</b>        |
| % OBTENIDO EN UN MODELO DE INNOVACIÓN RECONOCIDO   |  | N/D  | 40%         | 50%         | 60%         | 75%                |
| % DE INGRESOS POR PRODUCTOS Y SERVICIOS INNOVADORES  |  | 3%   | 5%          | 10%         | 15%         | 20%                |
| NÚMERO DE SERVICIOS NUEVOS   |  | 0  | 2           | 1           | 1           | 1                  |
| PROYECTOS DE INNOVACIÓN  |  | 1  | 2           | 2           | 3           | 3                  |
| IDEAS INNOVADORAS GENERADAS  |  | N/D  | 80          | 120         | 160         | 250                |
| IMPLEMENTADAS  |  | N/D  | 8           | 12          | 24          | 37                 |

## RECOMENDACIONES

### **Diseñar e implementar procesos modernos de separación y clasificación de residuos en la fuente.**

Dentro de las líneas estratégicas el plan de desarrollo de la organización se plantean diferentes programas y proyectos que apuntan a crear espacios y modelos de separación en la fuente que permitan disminuir la cantidad de toneladas dispuestas en relleno.

Para ello se deben retomar proyectos macros como lo son la implementación de espacios que permitan el aprovechamiento de los residuos los residuos orgánicos que son más del 60 % del total de los residuos generados.

Construcción de parque ambiental vereda los medios.

### **Formular y presentar proyectos y programas ambientales innovadores para la consecución de recursos económicos de financiación y cofinanciación.**

Diseñar e implementar procesos modernos de separación y clasificación de residuos en la fuente.

Desde esta línea se deben buscar procesos de innovación que busquen y generen ambientes sostenibles. La modernización de los procesos que desarrolla la empresa se tiene que convertir en un tema de prioridad en las próximas administraciones, modernización que permita fomentar la cultura en el uso de tecnologías amigables con el medio ambiente.

### **Rediseño Institucional**

La organización inicio proceso de modernización donde por medio del estudio y desarrollo de diferentes etapas se consolidó y entrega estructura organizacional. Para terminar dicho proceso se hace necesario la realización de estudio cargas y labores de los funcionarios, además de orientarlos en la definición de la estructura administrativa y la planta de cargos más adecuada de acuerdo a dicha medición, los procesos definidos y la estructura organizacional propuesta en el proceso de modernización que se adelantó. De manera tal que permitan tomar decisiones que lleven a cumplir con los objetivos propuestos.



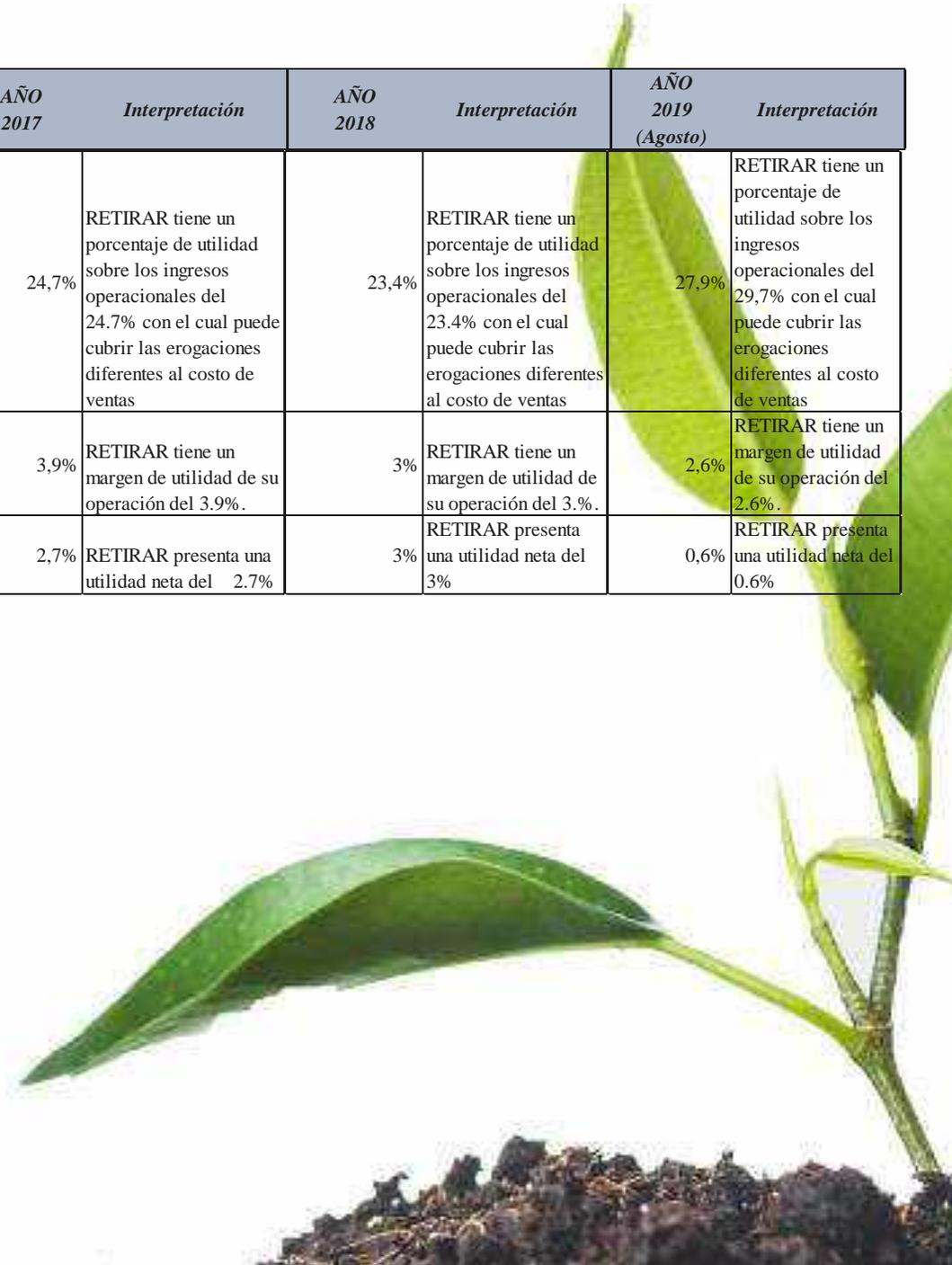
## CAPÍTULO 2: POLÍTICAS ESTRATÉGICAS Y TEMAS TRANSVERSALES

### Gestión financiera y presupuestal

| Indicador      |                             | Fórmula de Cálculo            | AÑO 2016    | Interpretación  | AÑO 2017    | Interpretación  | AÑO 2018      | Interpretación  | AÑO 2019 (Agosto) | Interpretación  |
|----------------|-----------------------------|-------------------------------|-------------|---|-------------|---|---------------|---|-------------------|---|
| LIQUIDEZ       | CAPITAL DE TRABAJO          | Activo Cte - Pasivo Cte       | 621.855.882 | RETIRAR cuenta con un margen de 621,855,882 después de cubrir sus pasivos a corto plazo con sus activos corrientes.                                       | 747.726.293 | RETIRAR cuenta con un margen de 747.626.293 después de cubrir sus pasivos a corto plazo con sus activos corrientes.                                       | 1.051.180.155 | RETIRAR cuenta con un margen de 1.051.180.155 después de cubrir sus pasivos a corto plazo con sus activos corrientes.                                     | 868.426.827       | RETIRAR cuenta con un margen de 868.426.827 después de cubrir sus pasivos a corto plazo con sus activos corrientes.                                       |
|                | RAZÓN CORRIENTE             | Activo Cte /Pasivo Cte        | 2,44        | RETIRAR cuenta con \$2,44 para cubrir cada peso que tiene en los pasivos a corto plazo con los activos corrientes.  | 3,33        | RETIRAR cuenta con 3.33 para cubrir cada peso que tiene en los pasivos a corto plazo con los activos corrientes.  | 3,35          | RETIRAR cuenta con 3.35 para cubrir cada peso que tiene en los pasivos a corto plazo con los activos corrientes.  | 2,17              | RETIRAR cuenta con \$2,17 para cubrir cada peso que tiene en los pasivos a corto plazo con los activos corrientes.  |
|                | SOLIDEZ                     | Activo Total/Pasivo Total     | 5,92        | RETIRAR cuenta con \$5,92 para responder por cada peso que debe   | 8,16        | RETIRAR cuenta con 8.16 para responder por cada peso que debe   | 3,26          | RETIRAR cuenta con 3.26 para responder por cada peso que debe   | 2,88              | RETIRAR cuenta con \$2,88 para responder por cada peso que debe   |
| APALANCAMIENTO | ENDEUDAMIENTO TOTAL         | Pasivo Total/Activo Total     | 16,9%       | Por cada \$100 que RETIRAR tiene en activos debe \$16,9   | 12,3%       | Por cada \$100 que RETIRAR tiene en activos debe 12.3   | 30,7%         | Por cada \$100 que RETIRAR tiene en activos debe 30.7   | 34,8%             | Por cada \$100 que RETIRAR tiene en activos debe \$34,8   |
|                | ENDEUDAMIENTO A CORTO PLAZO | Pasivo Corriente/Pasivo Total | 100%        | Del total de las obligaciones que tiene RETIRAR con terceros, el 100% debe cancelarse en un plazo máximo de un año  | 100%        | Del total de las obligaciones que tiene RETIRAR con terceros, el 100% debe cancelarse en un plazo máximo de un año  | 42%           | Del total de las obligaciones que tiene RETIRAR con terceros, el 42% debe cancelarse en un plazo máximo de un año   | 53%               | Del total de las obligaciones que tiene RETIRAR con terceros, el 53% debe cancelarse en un plazo máximo de un año   |
|                | INDICE DE PROPIEDAD         | Patrimonio/Activo Total       | 83,1%       | Indica el porcentaje de activos que está financiado con el patrimonio de los dueños, es decir, que por cada peso invertido en RETIRAR el 83,1% es propio. | 87,7%       | Indica el porcentaje de activos que está financiado con el patrimonio de los dueños, es decir, que por cada peso invertido en RETIRAR el 87,7% es propio. | 69,3%         | Indica el porcentaje de activos que está financiado con el patrimonio de los dueños, es decir, que por cada peso invertido en RETIRAR el 69.3% es propio. | 65,2%             | Indica el porcentaje de activos que está financiado con el patrimonio de los dueños, es decir, que por cada peso invertido en RETIRAR el 65,2% es propio. |



| Indicador    |                    | Fórmula de Cálculo          | AÑO 2016 | Interpretación  | AÑO 2017 | Interpretación  | AÑO 2018 | Interpretación  | AÑO 2019 (Agosto) | Interpretación  |
|--------------|--------------------|-----------------------------|----------|---|----------|---|----------|---|-------------------|---|
| RENTABILIDAD | MARGEN BRUTO       | Utilida Bruta/Ventas Ne     | 29,8%    | RETIRAR tiene un porcentaje de utilidad sobre los ingresos operacionales del 29,8% con el cual puede cubrir las erogaciones diferentes al costo de ventas | 24,7%    | RETIRAR tiene un porcentaje de utilidad sobre los ingresos operacionales del 24.7% con el cual puede cubrir las erogaciones diferentes al costo de ventas | 23,4%    | RETIRAR tiene un porcentaje de utilidad sobre los ingresos operacionales del 23.4% con el cual puede cubrir las erogaciones diferentes al costo de ventas | 27,9%             | RETIRAR tiene un porcentaje de utilidad sobre los ingresos operacionales del 29,7% con el cual puede cubrir las erogaciones diferentes al costo de ventas |
|              | MARGEN OPERACIONAL | utilidad Opnal/Ventas Netas | 11,9%    | RETIRAR tiene un margen de utilidad de su operación del 11,9%.  | 3,9%     | RETIRAR tiene un margen de utilidad de su operación del 3.9%.   | 3%       | RETIRAR tiene un margen de utilidad de su operación del 3%.   | 2,6%              | RETIRAR tiene un margen de utilidad de su operación del 2.6%.   |
|              | MARGEN NETO        | Utilidad Neta/Ventas Netas  | 7,6%     | RETIRAR presenta una utilidad neta del 7,6%   | 2,7%     | RETIRAR presenta una utilidad neta del 2.7%   | 3%       | RETIRAR presenta una utilidad neta del 3%   | 0,6%              | RETIRAR presenta una utilidad neta del 0.6%   |

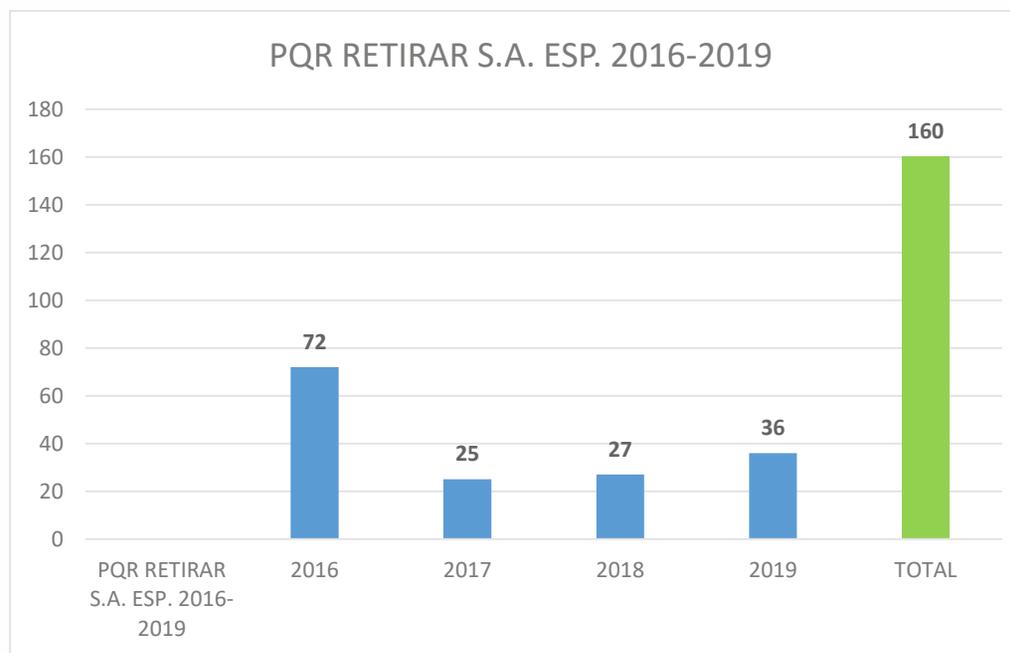


## SERVICIO AL CIUDADANO

Para la organización es de vital importancia poder contar y estar en continuo contacto con los usuarios que reciben cada uno de los servicios prestados por las diferentes áreas que conforman la empresa, es por ello que para este cuatrefeño se han redoblado esfuerzos en tener un área encargada de darle recibir, darle tratamiento y solución a las PQR generadas durante la

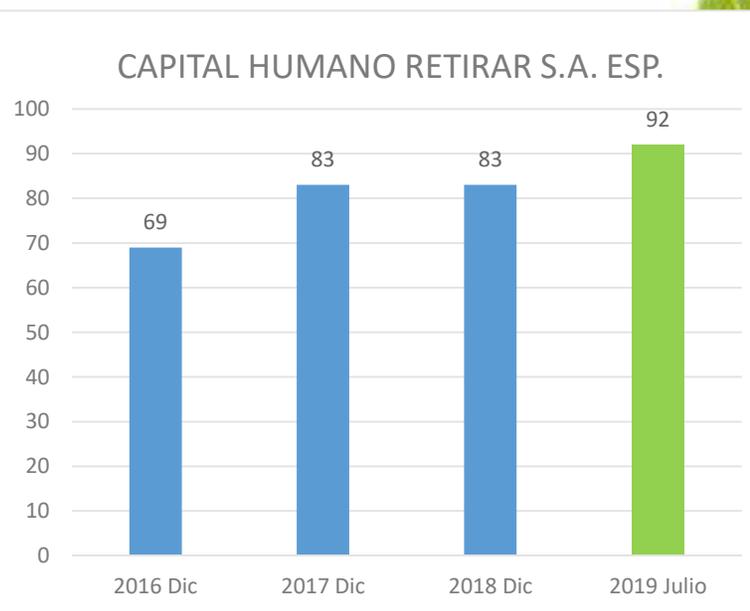
prestación de los servicios en los espacios donde tiene presencia la organización.

A continuación, presentamos los cuadros con indicadores y seguimientos a estas.



## GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO CAPITAL HUMANO

| CAPITAL HUMANO RETIRAR S.A. ESP. |           |           |           |           |           |
|----------------------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| AREAS                            | 2015      | 2016      | 2017      | 2018      | 2019      |
| Administrativos                  | 7         | 7         | 8         | 9         | 13        |
| Barrido y Recolección            | 10        | 11        | 12        | 11        | 15        |
| Conductores                      | 4         | 5         | 5         | 5         | 6         |
| Supernumerario                   | 0         | 0         | 2         | 2         | 0         |
| Aseo Institucional               | 17        | 14        | 13        | 13        | 12        |
| Alumbrado Publico                | 4         | 5         | 6         | 6         | 5         |
| Poda y Jardineria                | 7         | 7         | 7         | 7         | 4         |
| Acueducto                        |           |           |           |           | 5         |
| Recupedor Ambiental              | 6         | 8         | 12        | 12        | 15        |
| Vigias Ambientales               | 1         | 7         | 8         | 8         | 8         |
| Asesores                         | 5         | 4         | 7         | 9         | 7         |
| Practicantes                     | 0         | 1         | 2         |           | 2         |
| Patrocinio SENA                  | 0         | 0         | 1         | 1         | 0         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>61</b> | <b>69</b> | <b>83</b> | <b>83</b> | <b>92</b> |



La empresa Retirar S.A ESP; para en el último cuatrenio ha venido creciendo y fortaleciendo los servicios que presta a la comunidad del municipio de El Retiro lo que ha generado la incursión a nuevos sectores como lo es la prestación del servicio de Acueducto multiveredal La Amapola, Pantalio y Pantanillo, con ello logrando la consolidación de un portafolio de servicios amplio y con proyección a nuevos sectores del mercado de la región.

Esta nueva etapa ha generado un crecimiento positivo en la cantidad de colaboradores para el último periodo, lo que ha potenciado el capital humano operativo y administrativo, logrando la contratación y generación de nuevas plazas que mejoran la calidad de vida de los habitantes del municipio.

DIMENSIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL, GESTIÓN DE SERVICIOS, PLANEACIÓN INSTITUCIONAL

## Equipo de Recolección



### 3.1 Recolección y transporte de residuos ordinarios

La empresa presta el servicio de recolección de residuos en la zona urbana del Municipio de El Retiro, con una cobertura del 100% como lo indica el decreto 1077 de 2015 y en la zona rural con una cobertura del 92%.

La recolección y transporte de residuos sólidos se realiza en 3 vehículos compactadores con tecnología

apropiada para la correcta prestación del servicio, también se cuenta con rutas selectivas de recolección, transporte y aprovechamiento de residuos sólidos inorgánicos aprovechables, esta actividad es realizada en 2 vehículos (Tipo estacas) que se desplazan en la zona urbana y rural del municipio.

| Indicadores de Recolección de Residuos Zona Urbana (2 Frecuencias) 2019 junio |           |               |               |
|---|-----------|---------------|---------------|
| Indicador   | Unidad    | Ruta Urbana 1 | Ruta Urbana 2 |
| Distancia   | Km        | 10,86         | 12,05         |
| Tiempo de Ejecución   | Hrs       | 6             | 7             |
| Residuos recolectados (Promedio)  | Toneladas | 7,5           | 10,7          |
| Tramo excedente   | Hrs       | 6             | 6             |
| Tramo excedente   | Km        | 250           | 250           |



**Indicadores de Recolección de Residuos Zona Rural (2 Frecuencias) 2018 junio**

| Indicador                        | Unidad    | Ruta Rural 1 | Ruta Rural 2 |
|----------------------------------|-----------|--------------|--------------|
| Distancia                        | Km        | 58,33        | 55,3         |
| Tiempo de Ejecución              | Hrs       | 7            | 8            |
| Residuos recolectados (Promedio) | Toneladas | 7,5          | 10,7         |
| Tramo excedente                  | Hrs       | 6            | 6            |
| Tramo excedente                  | Km        | 250          | 250          |

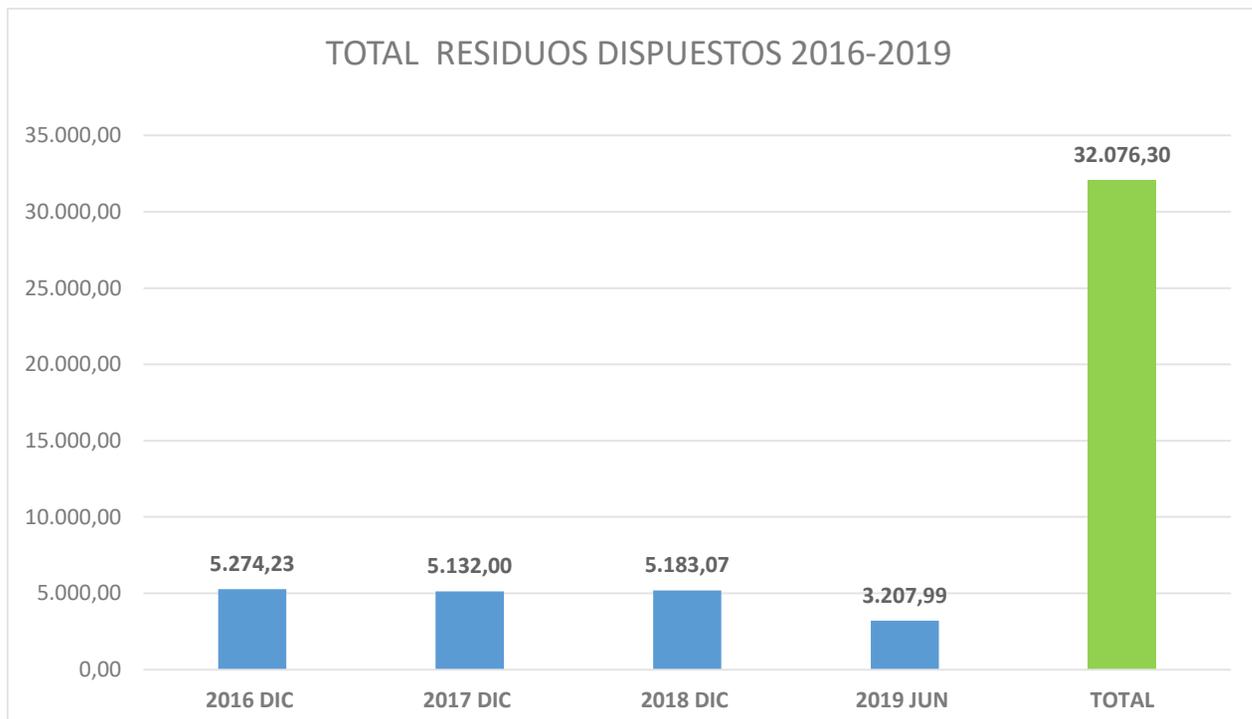
**Indicadores de Recolección de Residuos Zona Rural (Frecuencia) 2019 junio**

| Indicador                        | Unidad    | Ruta Rural 1 | Ruta Rural 2 | Ruta Rural 3   |
|----------------------------------|-----------|--------------|--------------|----------------|
| Distancia                        | Km        | 58,33        | 55,3         | 69,4           |
| Tiempo de Ejecución              | Hrs       | 7            | 8            | 6              |
| Residuos recolectados (Promedio) | Toneladas | 7,5          | 10,7         | 7,5            |
| Tramo excedente                  | Hrs       | 6            | 6            | 6              |
| Tramo excedente                  | Km        | 250          | 250          | 250            |
|                                  |           |              |              | <b>AUMENTA</b> |

En el último periodo del año 2018 y debido a la expansión urbanística dada en los sectores urbanos y rurales, desde el área operativa y técnica de la empresa se han realizado algunas adiciones en las rutas de recolección. Las cuales entre urbano y rural suman **3.5 kms** en recorridos para la prestación del servicio.

Para el mes de octubre del año 2018 la empresa adquirió nuevo vehículo compactador, con el cual se mejora el parque automotor y además se amplía la cobertura del servicio en **44.8 kms** más de ruta, logrando con esto llegar a veredas donde anteriormente no se contaba con el servicio





Hoy el servicio de recolección de residuos llega a las veredas La Amapola, Pantalio, Tabacal Bajo y Tabacal Alto, Los Medios, Nazareth Bajo y Nazareth Alto, Puente Peláez



## Equipo de Barrido y Limpieza de Áreas Públicas



### 3.2 Barrido y Limpieza de Áreas Públicas

La empresa presta el servicio de barrido de residuos en la zona urbana del Municipio de El Retiro, el porcentaje de cobertura es del 100%

El barrido de residuos sólidos se realiza con 6 operarios distribuidos en 6 rutas de toda el área urbana, al igual se realizan rutas selectivas de despápele de residuos sólidos en zona rural.

| Indicadores de Barrido y Limpieza de Residuos Sólidos Zona Urbana 2019 |        |               |               |               |               |               |               |
|--|--------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Indicador  | Unidad | Ruta Urbana 1 | Ruta Urbana 2 | Ruta Urbana 3 | Ruta Urbana 4 | Ruta Urbana 5 | Ruta Urbana 6 |
| Distancia  | Km     | 4,56          | 3,68          | 3,77          | 3,29          | 4,28          | 3,4           |
| Tiempo de Ejecución  | Hrs    | 8             | 8             | 8             | 8             | 8             | 8             |
| Residuos recolectados (Promedio)                                       | Kg     | 81,2          | 81,2          | 81,2          | 81,2          | 81,2          | 81,2          |
|  |        | NUEVA RUTA    | AUMENTO       | AUMENTO       |               |               |               |

Para el ultimo periodo del año 2018 se adicionan **500 mts** de ruta de barrido, debido a la construcción de algunos parques y zonas residenciales.

El equipo de barrido y limpieza de áreas públicas está conformado por **6** personas.



### Indicador Infraestructura Limpieza de Áreas Públicas

| INDICADOR INFRAESTRUCTURA LIMPIEZA DE ÁREAS PÚBLICAS URBANAS Y RURALES 2016-2019 |            |               |               |               |               |
|--|------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Indicador  | Unidad     | Cantidad 2016 | Cantidad 2017 | Cantidad 2018 | Cantidad 2019 |
| Canastillas de poste negras, metal   | Canastilla | 30            | 20            | 20            | 20            |
| Canastillas de poste verdes cerradas   | Canastilla | 0             | 60            | 57            | 50            |
| Canastillas Peatonalización  | Canastilla | 0             | 19            | 19            | 19            |
| Contenedores zona rural  | Contenedor | 16            | 33            | 37            | 31            |
| Centros de Acopio  | Centro     | 28            | 6             | 3             | 2             |
| Percheros zona rural   | Perchero   | 0             | 35            | 10            | 14            |
| Módulos Caninos  | Modulo     | 10            | 18            | 20            | 20            |
| Módulos de madera plástica   | Modulo     |               |               | 2             | 2             |
| <b>TOTAL</b>   |            | <b>84</b>     | <b>191</b>    | <b>168</b>    | <b>158</b>    |

## Equipo de Poda y Jardinería



3.2 Poda y Jardinería zonas públicas

En la prestación del servicio de mantenimiento, poda y jardinería de parques y espacios públicos, Retirar S.A E.S.P, ha mantenido una ejecución de esta actividad, en procura de lograr un cambio significativo en la limpieza y el embellecimiento del municipio. Mensualmente, se ejecutan 231.700 m<sup>2</sup> de zonas verdes, que consta de



- Desmote y limpieza de zonas verdes
- Corte y rocería de grama
- Barrido y disposición de grama en un sitio adecuado.
- Cargue y transporte de residuos.
- Poda de árboles, plateo y fumigación de zonas comunes.
- Mantenimiento de jardines.
- Recuperación de especies vegetales.
- Aporque de plantas.

• Realizamos el mantenimiento de jardinería de **20** parques

• Intervenimos **37** zonas verdes de poda

El equipo de poda y jardinería está conformado por **3** personas.



## Equipo de Alumbrado Público



### 3.3 Alumbrado público

Mantenimiento y expansión del sistema de alumbrado público urbano y rural del municipio de el Retiro.

Reparación, Mantenimiento, expansión, suministro de insumos y/o mejoramiento del Alumbrado en la zona Urbana y Rural del Municipio de El Retiro, de las **3.500 luminarias** aproximadamente según el censo presentado por EPM, por Luminarias apagadas o intermitentes, hurto o vandalismo contra luminarias, robo de cable, entre otros.

Reparación, mantenimiento, suministro de insumos y/o mejoramiento del sistema eléctrico y de alumbrado de las instalaciones deportivas urbanas y rurales del Municipio de El Retiro.

Reparación y mantenimiento que en proyectos que la Administración Municipal que, en su plan de Desarrollo, construye y al entregarlas a la comunidad presenten Luminarias apagadas o intermitentes.

#### Adicionalmente realizamos

- Acompañamiento eléctrico en actividades del municipio.

El equipo de alumbrado público está conformado por **5** personas.



## Equipo de Aseo Institucional



### 3.4 Aseo institucional

El servicio de aseo contempla actividades diarias como lo son Barrido y limpieza, despolve, trapeado, lavado de áreas y baños, mantenimiento de pisos, mantenimiento y limpieza de papeleras, limpieza de mobiliario interno, limpieza de vidrios, ventanas y chambranas, limpieza de paredes, lavado de patios y baños, entre otras para garantizar las condiciones adecuadas de presentación para los empleados y visitantes de los espacios públicos.



Prestamos el servicio de aseo en **7** espacios públicos y **7** espacios privados en los cuales nuestro equipo de trabajo realiza con efectividad y compromiso las actividades diarias del servicio.

El equipo de aseo institucional está conformado por **12** personas.

## Equipo de Recuperadores ambientales



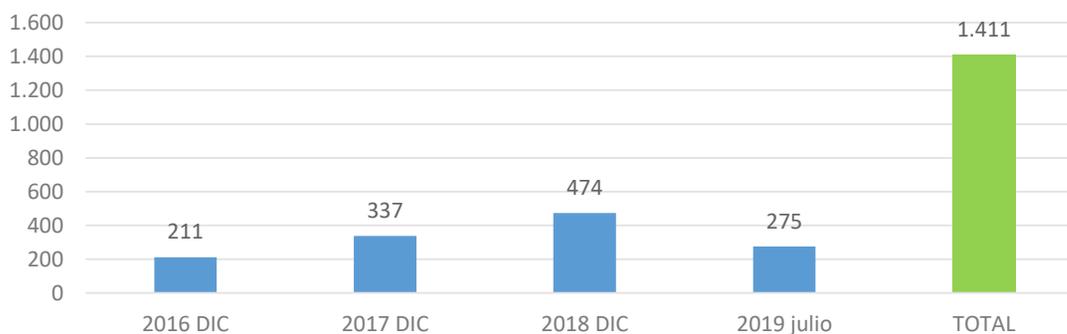
### 3.5 Estación de Clasificación y Aprovechamiento “ECA”

En nuestro municipio la cultura del reciclaje ha venido aumentando en los últimos años, por esto buscando seguir fortaleciendo el aprovechamiento del material reciclable, se han venido generando acciones auto sostenibles con el medio ambiente; pensando en eso y en la proyección de la empresa frente a este tema, se realizó la construcción de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento “ECA, con esta estructura, la empresa puede clasificar el reciclaje recuperado en los hogares Guarceños y comercializarlo en el sector industrial, además podemos brindar un mejor ambiente laboral al personal encargado de este proceso, protegiéndolos del frío y el calor y ofreciéndoles espacios más cómodos, seguros y adecuados para el desarrollo de su labor.

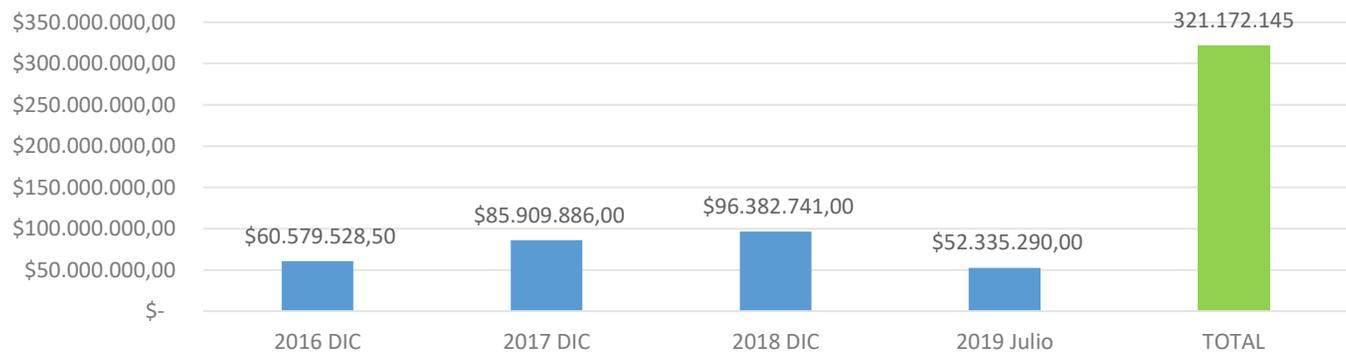


El equipo de recuperadores ambientales está conformado por **15** personas.

### RESIDUOS APROVECHADOS 2016-2019 (TONELADAS)



### COMERCIALIZACIÓN DE RESIDUOS APROVECHADOS 2016-2019



## Equipo Operarios de Acueducto



### Acueducto Multiveredal

La empresa Retirar S.A E.S.P. asume la administración y operación del Acueducto Multiveredal de las Veredas Pantanillo, La Amapola, Pantalio desde el mes de diciembre de 2018, con el principal objetivo de poder prestar un servicio con las mejores condiciones técnicas y administrativas, lo que a la fecha se ha logrado con gran satisfacción, puesto que en los primeros meses conseguimos ofrecer AGUA POTABLE a más de 420 familias que se benefician de este servicio, además con la expansión del sistema vinculamos parcelaciones y unidades residenciales que se encuentran en la zona de cobertura del servicio, mejorando la calidad de vida de estas familias.



El equipo de operarios del acueducto esta conformado por **5** personas.

El sistema generara **agua** totalmente **potable** para **1.500** familias de las veredas Pantanillo, La Amapola, Pantalio.



En los primeros meses de prestación del servicio logramos ofrecer a nuestros usuarios

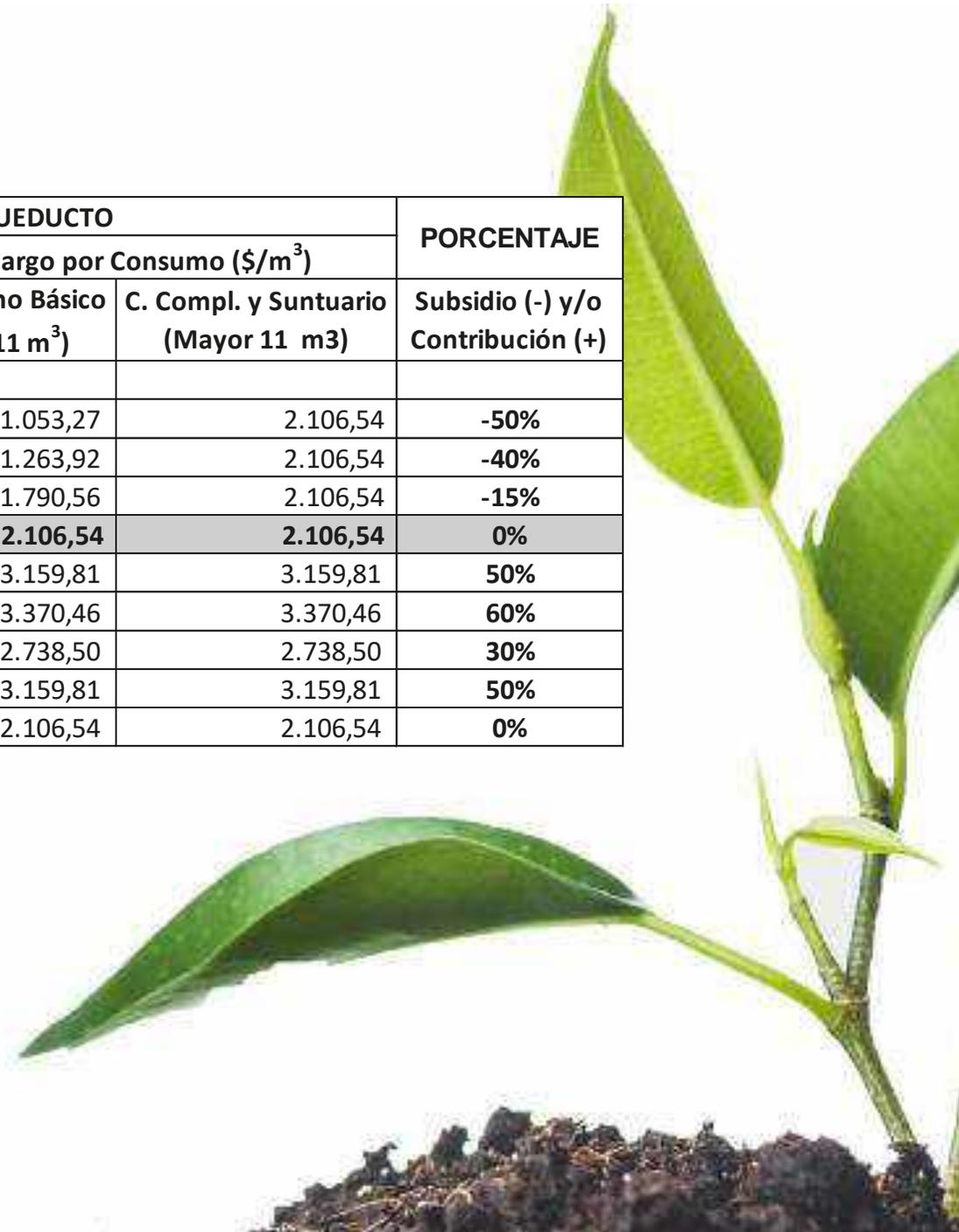
**CALIDAD- CANTIDAD  
CONTINUIDAD**

Ya contamos con el cálculo tarifario para aplicación e inicio del cobro por la prestación del servicio.



**Modelo Marco Tarifario Acueducto Multiveredal.**

| SECTOR                    | ACUEDUCTO         |  |   | PORCENTAJE                           |
|---------------------------|-------------------|--|---|--------------------------------------|
|                           | Cargo Fijo        | Cargo por Consumo (\$/m <sup>3</sup> )     |   |                                      |
|                           | \$/Suscriptor-mes | Consumo Básico<br>(0 - 11 m <sup>3</sup> ) | C. Compl. y Suntuario<br>(Mayor 11 m <sup>3</sup> ) | Subsidio (-) y/o<br>Contribución (+) |
| <b>Residencial</b>        |                   |  |   |                                      |
| <b>Estrato 1</b>          | 3.670,57          | 1.053,27                                   | 2.106,54  | <b>-50%</b>                          |
| <b>Estrato 2</b>          | 4.404,68          | 1.263,92                                   | 2.106,54  | <b>-40%</b>                          |
| <b>Estrato 3</b>          | 6.239,96          | 1.790,56                                   | 2.106,54  | <b>-15%</b>                          |
| <b>Estrato 4</b>          | <b>7.341,13</b>   | <b>2.106,54</b>                            | <b>2.106,54</b>                                     | <b>0%</b>                            |
| <b>Estrato 5</b>          | 11.011,70         | 3.159,81                                   | 3.159,81  | <b>50%</b>                           |
| <b>Estrato 6</b>          | 11.745,81         | 3.370,46                                   | 3.370,46  | <b>60%</b>                           |
| <b>Industrial</b>         | 9.543,47          | 2.738,50                                   | 2.738,50  | <b>30%</b>                           |
| <b>Comercial</b>          | 11.011,70         | 3.159,81                                   | 3.159,81  | <b>50%</b>                           |
| <b>Oficial y Especial</b> | 7.341,13          | 2.106,54                                   | 2.106,54  | <b>0%</b>                            |





RETIRAR S.A. E.S.P.



Alcaldía de El Retiro

Juntos construimos un Municipio mejor

*Camilo Botero*  
Alcalde



## PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN PÚBLICA

La Asociación de Empresas de Servicios Públicos y Telecomunicaciones “ANDESCO” reconoce el esfuerzo, amor y compromiso con el que hemos trabajado durante los 19 años de vida de la empresa, nos certifica como finalistas del “Premio ANDESCO de Sostenibilidad 2019” quedando entre las 5 primeras de 100 empresas postuladas, en el entorno social, aportando al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, gracias a la campaña RECICLA y al trabajo articulado con instituciones públicas y privadas, somos una empresa orgullo de los Guarceños que piensa globalmente para actuar localmente en beneficio de El Retiro.

“Servicios públicos = calidad de vida”

La Corporación FENALCO SOLIDARIO, nuevamente certifica a la empresa RETIRAR S.A.E.S.P por su compromiso con la responsabilidad social.





RETIRAR S.A. E.S.P.



Alcaldía de El Retiro

Juntos construimos un Municipio mejor

*Camilo Botero*  
Alcalde

## GESTIÓN DOCUMENTAL

El área de gestión documental cuenta con archivos físicos, para último periodo se realizaron modificaciones en la planta física de la organización, lo cual conllevó a realizar algunos cambios logísticos y redistribución de las áreas, entre ellas la de archivo, la cual contará con mejor espacio y disponibilidad para la correcta e efectiva implementación de todos los procedimientos del área.

En la actualidad se está realizando actualización física y magnética de cada uno de los archivos que compone el sistema. Para el reconocimiento de la misma el nuevo administrador podrá verificar los espacios físicos y magnéticos de la misma.



## Transparencia, acceso a la información, lucha contra la corrupción

### Revisión y Auditoría 2018

| TIPO DE HALLAZGO               | CANTIDAD | VALOR (en pesos) |
|--------------------------------|----------|------------------|
| 1. ADMINISTRATIVOS             | 0        |                  |
| 2. DISCIPLINARIOS              | 0        |                  |
| 3. PENALES                     | 0        |                  |
| 4. FISCALES                    | 0        | \$0              |
| • Obra Pública                 | 0        | \$0              |
| • Prestación de Servicios      | 0        | 0                |
| • Suministros                  | 0        | 0                |
| • Consultoría y Otros          | 0        | 0                |
| • Estados Contables            | 0        | 0                |
| • Otros conceptos (decir cuál) | 0        | 0                |
| <b>TOTALES (1, 2, 3, y 4)</b>  | <b>0</b> | <b>\$0</b>       |

En total son 0 hallazgos y 0 tipificaciones, Del presente informe no surge Proceso Administrativo Sancionatorio "PAS".

## CONTROL INTERNO

El modelo integral de planeación y gestión es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de general resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos. El Decreto 1499 de 2017, actualizó el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG articula el nuevo sistema de gestión, que integran los anteriores sistemas de Gestión de calidad y de Desarrollo Administrativo, con el sistema de Control Interno. El propósito de MIPG es brindar los elementos fundamentales para que las entidades reflejen el compromiso que tenemos todos los servidores con la ciudadanía.

La asesoría de Control interno de conformidad con la normatividad que la rige, estableció actividades encaminadas a fortalecer el Sistema de Control Interno en la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, logrando que los procesos se desarrollen en forma eficiente y transparente a través del cumplimiento de las acciones correctivas, preventivas e implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo.

Es importante resaltar el compromiso de la Gerencia y todo su equipo de colaboradores. De esta manera, a continuación, se relacionan actividades desarrolladas durante la vigencia 2016-2019, por parte de la asesoría de

Control Interno con el único propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno y trabajar en la implementación del Modelo Integral de Planeación y Gestión – MIPG, en la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP.

### CRITERIOS

- Decreto 1499 de 2017, Modelo Integrado de Planeación y Gestión/Alineado MECI.
- Decreto 648 del 2017 por medio del cual se le otorgan los roles a la oficina de control interno de evaluación y seguimiento, enfoque hacia la prevención, liderazgo estratégico, evaluación de gestión del riesgo y relación con entes externos de control.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones y Decreto reglamentarios.



## 1. INFORMES A CARGO DE LA ASESORÍA DE CONTROL INTERNO

En la página web de la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, [http://www.retirar\\_saesp.com](http://www.retirar_saesp.com) en el link de Transparencia, se encuentran publicados los informes de seguimiento y evaluación realizados por la Asesora de Control Interno durante la vigencia 2019, los cuales sirven para fortalecer los procesos de gestión, control y administración de la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, a través de acciones de mejora dentro de un enfoque sistémico y disciplinado. Los informes son publicados cumpliendo con los términos establecido.

Informe Pormenorizado de Control Interno Ley 1474 de 2011.

La Asesora de Control Interno en cumplimiento de los dispuesto en el artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, ha cumplido con el informe del estado del Sistema de Control interno de la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, los cuales se encuentran publicados en la página web, este informe detalla las dificultades y los avances de los módulos de Planeación y Gestión, evaluación y seguimiento y el eje transversal de información y comunicación, y las recomendaciones que dan a lugar.

Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

En cumplimiento al Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 2641 de 2012, y en aras de dar cumplimiento y proteger la gestión estatal, la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, siguiendo la estrategia nacional de Lucha Contra la Corrupción y de Atención al Ciudadano, permanente en prevenir y abatir las practicas de corrupción, impunidad e impulsar la mejora en la gestión pública con transparencia y calidad. A lo anterior, la asesoría de Control Interno realizó el plan y los seguimientos al cumplimiento de las acciones plasmadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en las vigencias 2016-2019.

Informe PQRS - Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Cumpliendo con el artículo 76 de la Ley 1474, la asesoría de Control Interno presentó Informe de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS, en los tiempos estipulados (semestral) y publicados en la página web institucional.

Informe Control Interno Contable.

La asesoría de Control Interno realizó a través del consolidado de hacienda e información pública (CHIP) el informe de control interno contable vigencias 2016-2019 en las fechas estipulada, cumpliendo con el decreto 1083 de 2015.

Informe Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



La asesoría de Control Interno en cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional”, realiza seguimiento al cumplimiento de verificar la información publicada en el enlace “Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web institucional de la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, <http://www.retirarsaesp.com>, para garantizar a los ciudadanos el derecho de acceso a la información pública, teniendo conocimiento de la información que se encuentra disponible en la entidad. Informe publicado en la página web de la entidad.

Informe de Evaluación a la Rendición de Cuentas.

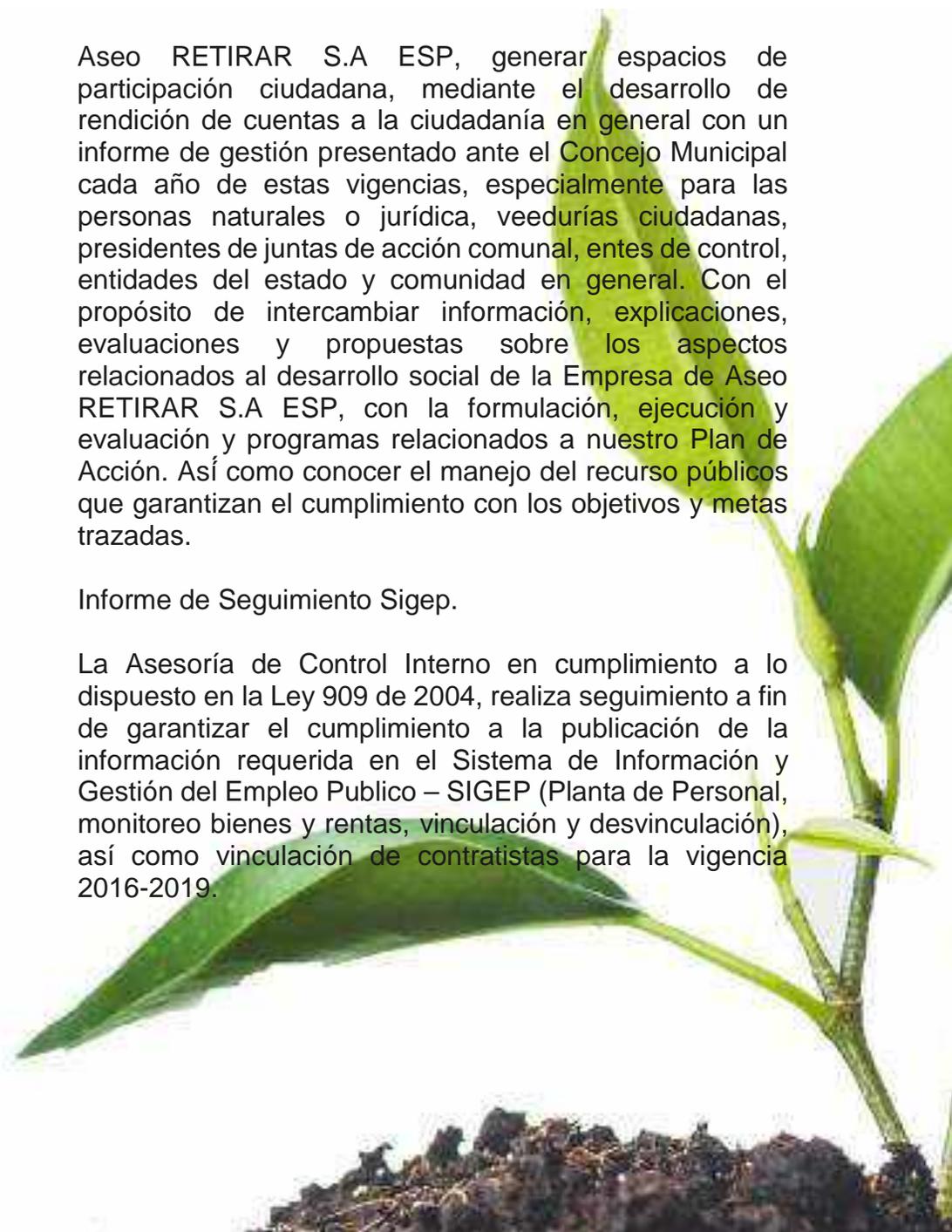
La Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, el Título IV del Decreto 1081 de 2015, el Artículo 2.2.22.3 del Decreto 1083 de 2015 y el artículo 1 del Decreto 124 del 26 de enero de 2016, publicó en su página <http://www.retirarsaesp.com> el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano las vigencias 2016-2019, en donde se establecieron las estrategias de la lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano en el desarrollo social, económico, social y político de la empresa, así como en la administración de los recursos públicos respectivos.

Por tal razón, la Rendición de Cuentas es un componente del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencias 2016- 2019, que le permite a la Empresa de

Aseo RETIRAR S.A ESP, generar espacios de participación ciudadana, mediante el desarrollo de rendición de cuentas a la ciudadanía en general con un informe de gestión presentado ante el Concejo Municipal cada año de estas vigencias, especialmente para las personas naturales o jurídica, veedurías ciudadanas, presidentes de juntas de acción comunal, entes de control, entidades del estado y comunidad en general. Con el propósito de intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre los aspectos relacionados al desarrollo social de la Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, con la formulación, ejecución y evaluación y programas relacionados a nuestro Plan de Acción. Así como conocer el manejo del recurso públicos que garantizan el cumplimiento con los objetivos y metas trazadas.

Informe de Seguimiento Sigep.

La Asesoría de Control Interno en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, realiza seguimiento a fin de garantizar el cumplimiento a la publicación de la información requerida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público – SIGEP (Planta de Personal, monitoreo bienes y rentas, vinculación y desvinculación), así como vinculación de contratistas para la vigencia 2016-2019.



## 2. IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRAL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG.

Conformación de Comités Institucionales de Gestión y Desempeño y de Coordinación de Control Interno.

En cumplimiento de la normatividad vigente Decreto 648 del 19 de abril de 2017 y el Decreto 1499 del 11 de septiembre de 2017, la asesoría de control interno creó el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la

Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, mediante Resolución No 013 del 13 de mayo de 2018 y el Comité Institucional de coordinación de Control Interno a través de la Resolución 008A del 13 de mayo de 2018.

Autodiagnósticos.

Se brindó asesoría y acompañamiento a las diferentes áreas sobre el diligenciamiento de las herramientas de autodiagnósticos, dispuesto por la función pública.



## DIMENSIONES DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN – MIPG

Acompañamiento en la elaboración e implementación de las Dimensiones del MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTIÓN – MIPG

### DIMENSIÓN Nº 1 DE TALENTO HUMANO



La dimensión de talento humano tiene como objetivo brindar herramientas a la entidad para gestionar adecuadamente el talento a través del ciclo de vida del servidor público y está orientada al ingreso y desarrollo de los servidores garantizando el principio de mérito en la provisión de los empleados, el desarrollo de las competencias, la prestación del servicio, la aplicación de estímulos y el desarrollo individual. Para el desarrollo de la dimensión debe tenerse en cuenta los siguientes lineamientos: gestión estratégica del talento humano e integridad.



## Plan de Acción Talento Humano

En el plan de Talento Humano se cuenta con gradualidad en la implementación de los lineamientos de acuerdo con las capacidades y recursos de la entidad.

La Empresa de Aseo RETIRAR S.A ESP, está trabajando en el cumplimiento de las actividades planteadas dentro de las buenas practicas e innovación.

## Plan de Acción Integridad

En el plan de acción de integridad se cuenta con un liderazgo del equipo de líderes de procesos, apropiación de los valores y principios, se establece un sistema de seguimiento y evaluación de la implementación del código de integridad para garantizar cumplimiento por parte de los servidores.

## DIMENSIÓN N° 2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



Esta dimensión la entidad definió una ruta estratégica que guía la gestión institucional, con miras de satisfacer las necesidades y solucionar problemas de los ciudadanos, se cuenta con las políticas: planeación institucional.

### Plan de Acción Dirección y Planeación

El plan de acción ayuda a promover una reflexión sobre la razón de ser de la entidad, el objetivo por el cual fue creada, los derechos que garantizan y los problemas y necesidades sociales que está llamada a resolver.

### Plan de Acción Gestión Presupuestal

## DIMENSIÓN N° 3 GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Es indispensable dentro del plan de acción de gestión presupuestal priorizar la asignación de recursos para la siguiente vigencia fiscal, planes, programas identificar las metas estratégicas que se desean alcanzar.

### Plan de Acción Participación Ciudadana

Este plan de acción ayuda a la entidad a crear estrategias para trabajar en mantener y mejorar los espacios que garanticen la participación ciudadana, para poder brindar y facilitar el ejercicio del control social y la evaluación ciudadana.



Esta dimensión tiene como propósito permitirle a la organización realizar las actividades que conduzcan a lograr los resultados propuestos a materializar las decisiones plasmadas en la planeación institucional.

### **Plan de Acción Gobierno Digital**

Las actividades planteadas dentro del plan de acción promueven el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC, actuando de manera transversal y relacionándose con todas las políticas de modelo integrado de planeación y gestión.

### **Plan de Acción Defensa Jurídica**

Dentro de los componentes del plan de acción encontramos cinco (5):

Actuaciones prejudiciales

Defensa Judicial

Cumplimiento de sentencias y conciliaciones

Acción de repetición y recuperación de bienes públicos  
Prevención del daño antijurídico

### **Plan de Acción de Tramites**

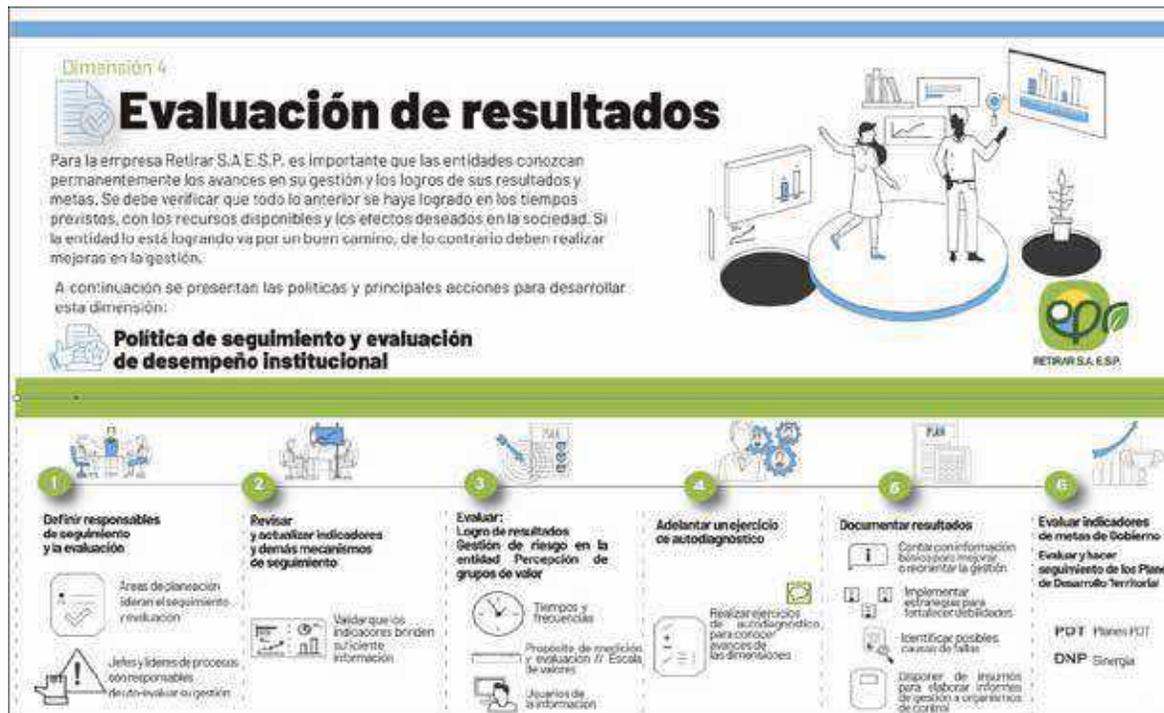
Los tramites son los mecanismos por medio del cual los ciudadanos, usuarios y grupos de valor acceden a sus derechos y cumplen sus obligaciones y está orientada a simplificar estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar tramites y procedimientos administrativos.

### **Plan de Acción Servicio al Ciudadano**

Este plan tiene como propósito trabajar en facilitar el acceso de los ciudadanos a sus derechos, mediante los servicios de la entidad, en su sede y a través de los distintos canales.



## DIMENSIÓN Nº 4 EVALUACIÓN DE RESULTADOS



Esta dimensión tiene como fin promover en la entidad el seguimiento y desempeño, a fin de conocer permanentemente los avances en la consecución de los resultados previstos en su marco estratégico. El lineamiento de la política es seguimiento y evaluación del desempeño institucional.

### Plan de Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional

Este plan tiene como fin facilitar el seguimiento y evaluación del desempeño institucional.



## DIMENSIÓN Nº 5 INFORMACIÓN Y CUMUNICACIÓN



Esta dimensión tiene como propósito garantizar un adecuado flujo de información interna, es decir, aquella que permite la operación interna de una entidad, así como la información externa, esto es, aquella que permite una interacción con los ciudadanos. Los lineamientos de esta dimensión son: Gestión documental y Transparencia,

acceso a la información pública y lucha contra la corrupción.



### Plan de acción Gestión Documental

Este plan ayuda con la eficiencia en la gestión administrativa y a incorporar en la planeación sectorial e institucional acciones en materia de gestión documental, guiada por lineamientos y herramientas.

### Plan de acción transparencia y acceso a la información

Este plan nos ayuda a garantizar el cumplimiento de las actividades, acceder a la información pública y cumplir

dentro de nuestras obligaciones con la divulgación oficial de la información pública sin que medie alguna solicitud.

### Plan anticorrupción

Se encuentra elaborado y publicado desde el 31 de enero de cada año durante las vigencias 2016-2019 en la página web de la entidad <http://www.retirarsaesp.com> se le realizaran los respectivos seguimientos por ley correspondientes a Abril, agosto y diciembre.

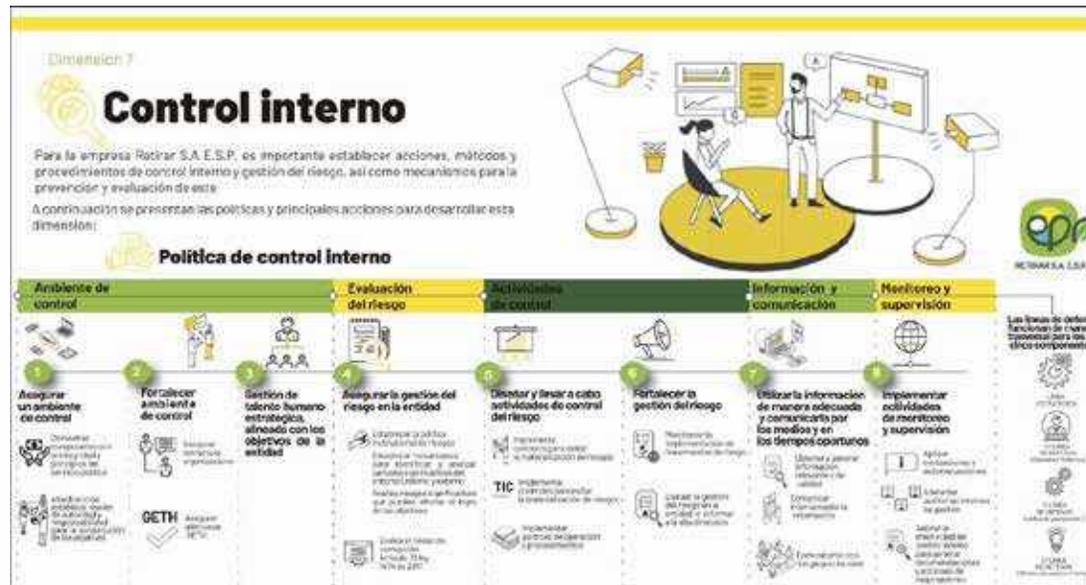
## DIMENSIÓN Nº 6 GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



Esta dimensión fortalece de forma transversal todas las dimensiones y facilita a la entidad prender de sí misma y de su entorno de manera práctica, implica una interacción

entre todas las políticas de Gestión y Desempeño y lineamientos concretos con respecto a la política de Gestión del Conocimiento y la innovación.

## DIMENSIÓN Nº 7 CONTROL INTERNO



Esta dimensión promueve el mejoramiento continuo de las entidades, razón por la cual estas deben establecer acciones, métodos y procedimientos de control y de gestión del riesgo, por otro lado, tiene en cuenta los lineamientos de la política de Control Interno.

Estas dimensiones son una herramienta de apoyo, de vital importancia para la implementación del Modelo, ya que permite a la Empresa de Aseo RETIRAR S.A. E.S.P., conocer y llevar a cabo en forma efectiva el proceso de gestión Corporativa orientada a resultados, y con ello, contribuir en la construcción de una gestión pública eficiente y transparente



### 3. PLAN ANUAL DE AUDITORIA INTERNA - PAAI.

Presentado por la asesora de control Interno ante el comité de Coordinación de Control Interno el cual fue aprobado por sus integrantes, a la fecha se ha tenido un cumplimiento del 100% de lo programado vs lo ejecutado.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna presentado por la asesora de Control Interno, realizándose está a satisfacción.

### 4. ROL DE ASESORIA Y ACOMPAÑAMIENTO.

✓ Se brindó acompañamiento y asesoría en la elaboración de planes de mejoramiento, producto de Auditorías realizadas por los Entes de Control Externo y de Control Interno.

✓ Se brindó acompañamiento y asesoría a las distintas dependencias en diferentes procesos administrativos, siempre bajo los principios rectores de economía, igualdad, celeridad e imparcialidad.



## **Planes Estratégicos Para El desarrollo**

### **MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL RETIRAR S.A. ESP.**

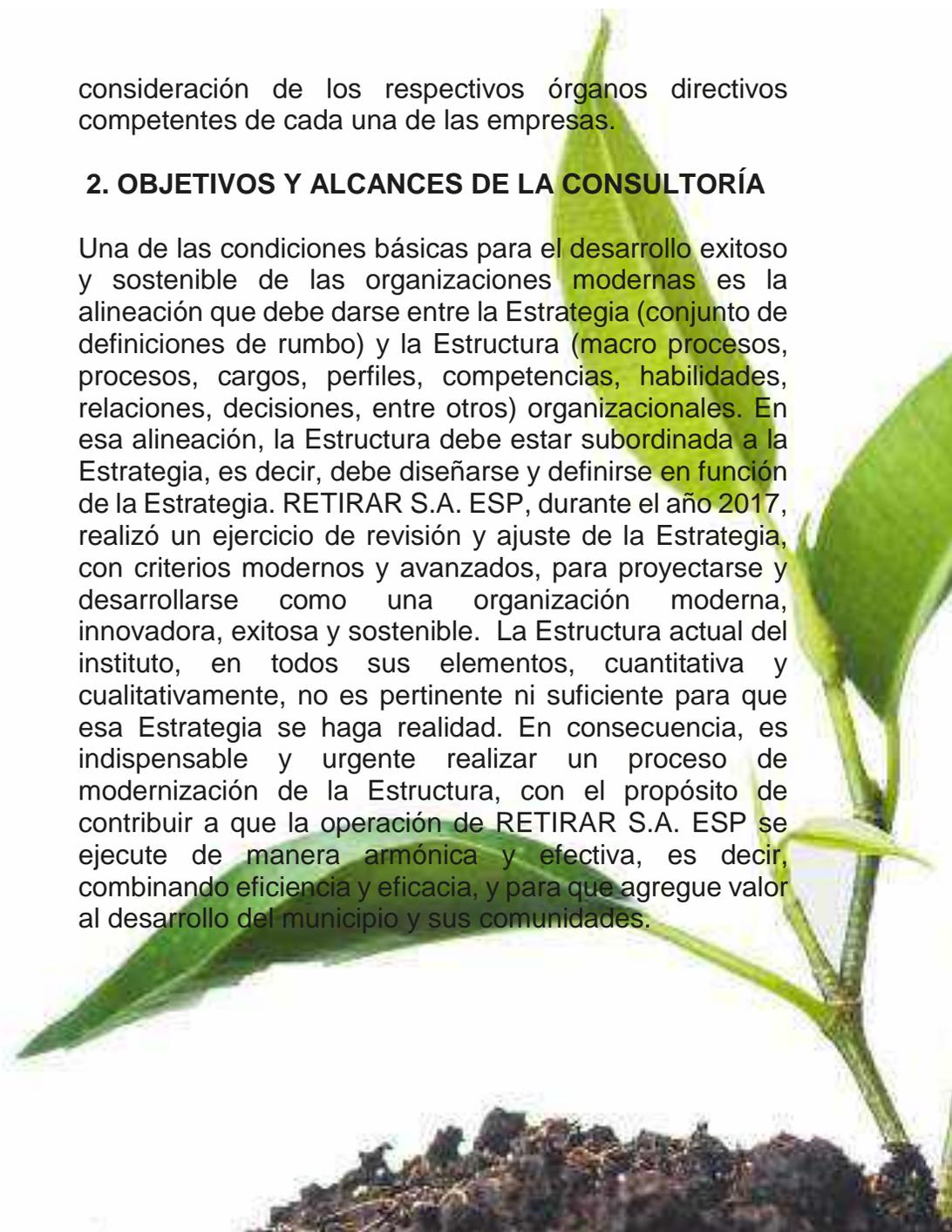
#### **1. NOTA INTRODUCTORIA**

El presente documento, INFORME FINAL DE CONSULTORÍA del Proyecto: MODERNIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, recoge todo el proceso desarrollado en forma participativa durante el año 2018, incluyendo Enfoque, Implementación y Resultados del mismo. En ese sentido, en el documento se presentan, de manera detallada, los propósitos y objetivos, los referentes estratégicos, la situación actual o punto de partida, las metodologías y herramientas utilizadas, los resultados obtenidos y las definiciones realizadas. De esta manera, este documento constituye una pieza de referencia de alto valor para un proceso innovador y ejemplar, que sin duda servirá de referente para que muchas organizaciones públicas de este nivel, entiendan y aprendan cómo hacer gestión pública de clase mundial, de manera participativa, democrática e incluyente. Es importante anotar que algunas de las propuestas resultantes de este proyecto, en particular la Estructura Organizacional, la Planta de Cargos y el Manual de Funciones y Competencias Laborales, deben ser validadas, revisadas y puestas a

consideración de los respectivos órganos directivos competentes de cada una de las empresas.

#### **2. OBJETIVOS Y ALCANCES DE LA CONSULTORÍA**

Una de las condiciones básicas para el desarrollo exitoso y sostenible de las organizaciones modernas es la alineación que debe darse entre la Estrategia (conjunto de definiciones de rumbo) y la Estructura (macro procesos, procesos, cargos, perfiles, competencias, habilidades, relaciones, decisiones, entre otros) organizacionales. En esa alineación, la Estructura debe estar subordinada a la Estrategia, es decir, debe diseñarse y definirse en función de la Estrategia. RETIRAR S.A. ESP, durante el año 2017, realizó un ejercicio de revisión y ajuste de la Estrategia, con criterios modernos y avanzados, para proyectarse y desarrollarse como una organización moderna, innovadora, exitosa y sostenible. La Estructura actual del instituto, en todos sus elementos, cuantitativa y cualitativamente, no es pertinente ni suficiente para que esa Estrategia se haga realidad. En consecuencia, es indispensable y urgente realizar un proceso de modernización de la Estructura, con el propósito de contribuir a que la operación de RETIRAR S.A. ESP se ejecute de manera armónica y efectiva, es decir, combinando eficiencia y eficacia, y para que agregue valor al desarrollo del municipio y sus comunidades.



## 2.1. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general definido y acordado es el de acompañar a RETIRAR S.A. ESP en las actividades necesarias para realizar, con efectividad, la modernización y actualización de la Estructura Organizacional y de los Procesos, en línea con los propósitos estratégicos definidos, expresados principalmente en las definiciones estratégicas actualizadas durante el año 2017, acorde además con el proceso de modernización que ha emprendido la Administración Municipal de El Retiro, y con estricto apego y respeto de la normatividad y legislación existentes. Todo lo anterior, con el propósito de contribuir a que la operación de RETIRAR S.A. ESP se ejecute de manera armónica y efectiva, es decir, combinando eficiencia y eficacia, y para que esa manera agregue valor al desarrollo del municipio y sus comunidades. Es importante precisar que no se trata solamente de una actualización de la estructura con métodos tradicionales. Se trata de un proceso de actualización y modernización de la estructura, principalmente por la metodología orientada hacia una gestión por procesos, con referentes superiores, más allá de los tradicionales, incluyendo además competencias y disciplinas de pensamiento modernas.

## 2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.2.1. Evaluar la pertinencia y la suficiencia de la Estructura a la luz de la Estrategia y proponer los ajustes necesarios.

2.2.2. Concebir la estructura de RETIRAR S.A. ESP, con enfoque de procesos, a la luz de la estrategia definida.

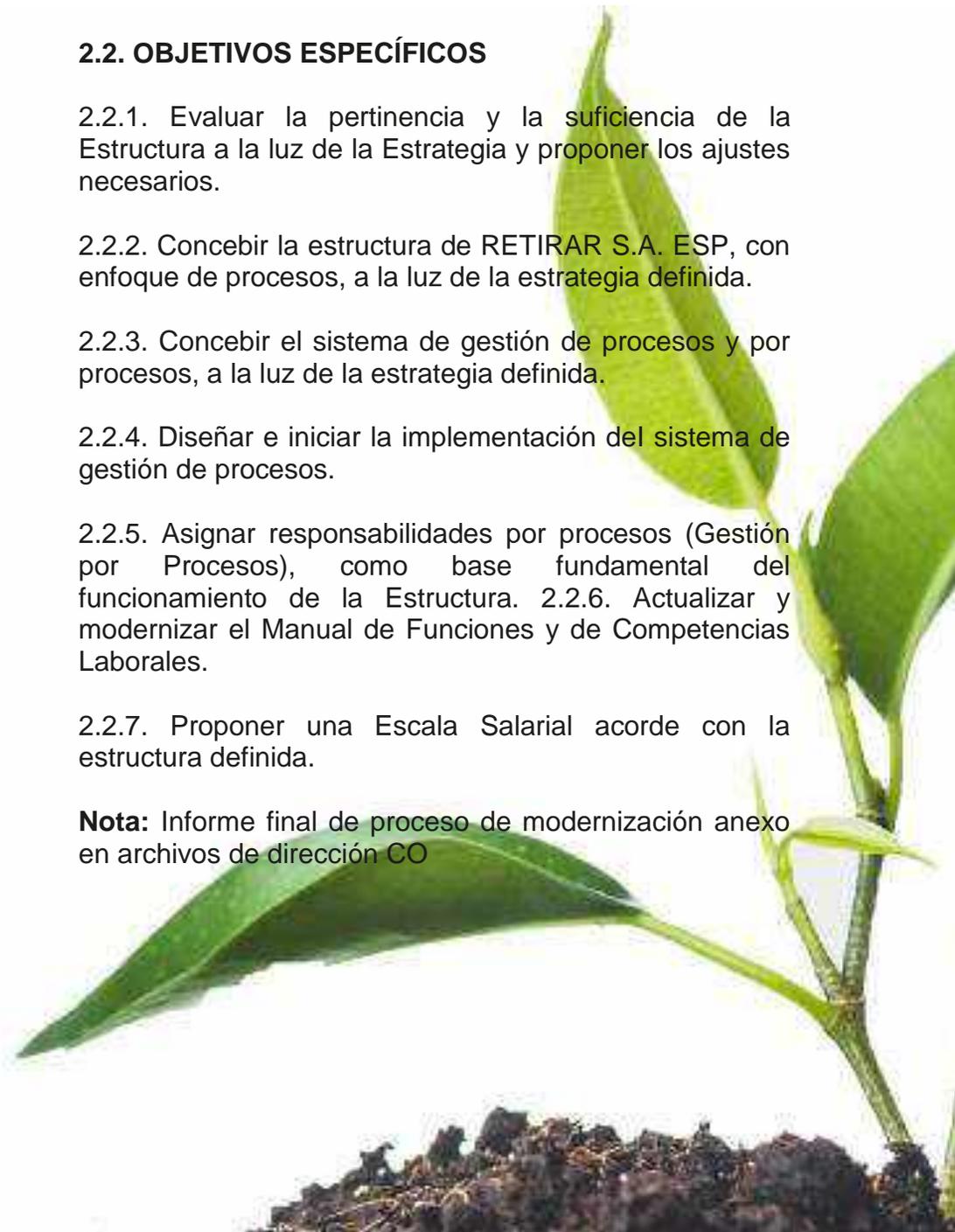
2.2.3. Concebir el sistema de gestión de procesos y por procesos, a la luz de la estrategia definida.

2.2.4. Diseñar e iniciar la implementación del sistema de gestión de procesos.

2.2.5. Asignar responsabilidades por procesos (Gestión por Procesos), como base fundamental del funcionamiento de la Estructura. 2.2.6. Actualizar y modernizar el Manual de Funciones y de Competencias Laborales.

2.2.7. Proponer una Escala Salarial acorde con la estructura definida.

**Nota:** Informe final de proceso de modernización anexo en archivos de dirección CO



## OBRAS PÚBLICAS Y EQUIPOS

### 3.5 Estación de Clasificación y Aprovechamiento “ECA”

En el municipio de El Retiro la cultura del reciclaje ha venido aumentando en los últimos años, por esto buscando seguir fortaleciendo el aprovechamiento del material reciclable, se han venido generando acciones auto sostenibles con el medio ambiente; pensando en eso y en la proyección de la empresa frente a este tema, se realizó la construcción de la Estación de Clasificación y Aprovechamiento “ECA, con esta estructura, la empresa puede clasificar el reciclaje recuperado en los hogares

Guarceños y comercializarlo en el sector industrial, además podemos brindar un mejor ambiente laboral al personal encargado de este proceso, protegiéndolos del frío y el calor y ofreciéndoles espacios más cómodos, seguros y adecuados para el desarrollo de su labor.

Se hace una inversión **\$712.000.000** y cuenta área de **670 mt<sup>2</sup>** de dos niveles, donde laboran 15 colaboradores



### Nuevos vehículos compactadores 2012-2019



Con la modernización del parque automotor se aumentarán de manera importante los indicadores de eficiencia de recolección; sumado al propósito de agilizar y prestar el servicio en todos los espacios donde la

empresa RETIRAR S.A ESP; pueda tener presencia. En este último caso la organización logra tener presencia institucional en el 94 % de las veredas de la zona rural.

Para el año 2018 con recursos propios se realiza compra de vehículo compactador de 17 Yardas marca Chevrolet, para el año 2019 y por primera vez en la historia de la empresa se logra con el apoyo de la Gerencia de Servicios Públicos de la Gobernación de Antioquia y la gestión de algunos corporados del Concejo Municipal, se logra la firma del convenio interadministrativo para la adquisición de nuevo vehículo compactador, donde la gobernación aporta el 50% de los recursos.

Vehículo marca Kemwort de 17 yardas.

|                                    |                    |
|------------------------------------|--------------------|
| <b>Inversión del proyecto 2018</b> | <b>447.805.000</b> |
| <b>Inversión del proyecto 2019</b> | <b>481.500.000</b> |
| <b>total, inversión</b>            | <b>929.305.000</b> |

